



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00524002- -UNC-ME#FFYH

VISTO

La nota presentada por el Prof. Leandro Hernán Inchauspe solicitando la rectificación del Acta de Promoción N° 00771 Libro 02017, de fecha 06/03/2017, de la materia CURSO DE NIVELACIÓN (cód. 12-0102H) correspondiente a la carrera Licenciatura en Historia, Plan 1993, para el estudiante PACHECO, HECTOR HERMINIO DNI 41681498, ya que se ha deslizado un error involuntario y es necesario subsanar; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Enseñanza eleva informe de las actuaciones determinando que es necesaria la operatoria rectificativa según Ordenanza HCS 07/04.

Que Secretaría Académica eleva informe favorable.

Por ello,

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Acta de Promoción N° 00771 Libro 02017, de fecha 06/03/2017, de la materia CURSO DE NIVELACIÓN (cód. 12-0102H) correspondiente a la carrera Licenciatura en Historia, Plan 1993, donde dice: PACHECO, HECTOR HERMINIO DNI 41681498 NOTA AUSENTE; debe decir: PACHECO, HECTOR HERMINIO DNI 41681498 NOTA 8 (ocho).

ARTÍCULO 2º: Autorizar al Área de Enseñanza a implementar la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

sl

